

SESION

DE LA NOCHE DEL 13 DE ABRIL DE 1821.

Leida y aprobada el Acta de la sesion secreta anterior, hizo presente el Secretario del Despacho de la *Gobernacion de Ultramar* que le parecia conveniente que el proyecto de ley penal sobre el tráfico de negros se tratase en secreto, fundado, entre otras razones, en que las Córtes extraordinarias y las ordinarias siempre lo habian ejecutado así, por la importancia y delicadeza de la materia. Despues de alguna discusion sobre el particular, las Córtes acordaron que de este proyecto de ley se tratase en secreto.

En seguida el Secretario de la Gobernacion de la Península leyó un oficio que el jefe político de Valencia le habia dirigido, incluyéndole una representacion de 10 de Abril, firmada por nueve individuos de aquel Ayuntamiento, y el acta que la acompañaba. Siendo grave el contenido de esta representacion, se propuso á la consideracion de las Córtes si debería tratarse de ella en público ó en secreto; y despues de una larga discusion, presentó el Sr. Cuesta la indicacion siguiente:

«Pido que cese toda discusion, así en público como en secreto, sobre la controversia á que ha dado motivo

la representacion del Ayuntamiento de Valencia, y que se devuelva al Gobierno la expresada representacion, para que haga de ella el uso correspondiente.»

Despues de admitida á discusion, pidió un Sr. Diputado se votara por partes; y verificada la votacion, las Córtes aprobaron la primera parte, hasta donde dice: «el Ayuntamiento de Valencia;» pero no fué aprobada la segunda desde donde dice: «se devuelva al Gobierno.» Con este motivo, los Sres. Gonzalez Allende y Moscoso hicieron la indicacion siguiente:

«Que la representacion de los nueve individuos del Ayuntamiento de Valencia pase á una comision, para que, oyendo al Gobierno, y teniendo presentes todos los antecedentes, informe á las Córtes sobre el contenido de la representacion.»

Despues de haber hablado en pró y en contra algunos Sres. Diputados, fué aprobada, y se levantó la sesion.—Miguel Martel, Vicepresidente.—Vicente Tomás Tráver, Diputado Secretario.—Estanislao de Peñafiel, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados